

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 23 MAYO 2015

ACTA

En O Forgoselo-A Capela (A Coruña), sendo las 13:30 horas del sábado 23 de mayo de 2015, se reúne la Asamblea General de la FEGADO en sesión extraordinaria, de acuerdo con el orden del día previamente establecido y comunicado, quedando debidamente constituida en segunda convocatoria con la presencia de veintitrés de sus veintinueve miembros, todos ellos representados en tiempo y forma:

1.- POR EL ESTAMENTO DE CLUBES (17 de 22)

A PEDROSA > Juan Carlos Carballo	FAI CAMIÑO (A Coruña) > Marcos Vinagre
ADC ARNELA (A Coruña) > Ramón Fernández	FLUVIAL (Lugo) > Eugenio Rodríguez
APA LICEO (A Coruña) > Alberto Tabernero	GALLAECIA RAID > José Balseiro
AROMON > Manuel Beloso	MONTAÑA FERROL > Óscar García
ARTABROS (A Coruña) > Santiago Traveso	PENA TREVINCA (Ourense) > Pablo Aller
BRIGANTIA AVENTURA (A Coruña) > Almudena Suárez	ROBALIZA (A Coruña) > Miguel Camblor
BUDIÑORAID > Carlos Amil	UNIVERSIDAD DE VIGO > José Luis Armada
COCO > José Sancosmed	USC (A Coruña) > Pilar Veiga
CORNELIOS RAID > Diego Fernández	

No asisten los clubes AD Jarnachas, Habelas Hainas, IES Sabón, Limiactiva y SEO, que se disculpan.

2.- POR EL ESTAMENTO DE ORIENTADORES (5 de 5): Ángel Álvarez Serto, Javier Alvelo Fraguela, Alberto Arufe Varela, Iván Mera García y Pedro Parga Andón.

3.- POR EL ESTAMENTO DE JUECES/CONTROLADORES (0 de 1): No asiste Francisco Gómez Cobas, que se disculpa.

4.- POR EL ESTAMENTO DE TÉCNICOS/ENTRENADORES (1 de 1): Alfonso Mancera Bello.

Se inicia la sesión con el **primer punto del orden del día** [esto es, «Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (se adjunta dicho documento)»], **aprobándose por unanimidad**, sin ningún tipo de objeción ni enmienda, dicha Acta.

En relación con el **segundo punto del orden día** [esto es, «Informes del Presidente (en especial, sobre la Asamblea General de la FEDO, de 6 junio)], el Presidente informa sobre la próxima celebración de la Asamblea General de la Federación Española, el sábado 6 de junio en Madrid, especialmente acerca de que la FEGADO va a defender en ella la postura de rebaja de los precios de las licencias (la tipo C, de 22 a 14 euros; la tipo R, de 65 a 55 euros).

En lo que respecta al **tercer punto del orden del día** (esto es, «Aprobación de las cuentas anuales»), **se aprueban las cuentas anuales por unanimidad**.

En cuanto al **cuarto punto del orden del día** (esto es, «Plan de fomento de la orientación en edad escolar (Campeonato Autonómico Escolar de Orientación a Pie)»), **se aprueba por unanimidad**, procediéndose a su publicación en la web de la FEGADO.

Por lo que se refiere al **quinto punto del orden del día** (esto es, «Plan de fomento de la orientación de precisión, para personas con discapacidad»), **se aprueba por unanimidad**, procediéndose a su publicación en la web de la FEGADO.

En el **punto noveno del orden del día** (sobre «Ruegos y preguntas»), no se efectúan ni ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Asamblea General, siendo las 14:00 horas del mismo día 23 de mayo de 2015.

Fdo.: Santiago Traveso Rodríguez
Secretario de la FEGADO



VºBº El Presidente
Alberto Arufe Varela